



CONSEJO REGIONAL DE ATACAMA
2022 -2025

ACUERDOS SESION ORDINARIA N° 09 DE FECHA 04 DE MAYO DEL 2022 DEL CONSEJO REGIONAL DE ATACAMA.

*"A continuación, cumplo con citar Acuerdos del Consejo Regional, en sentido de que toda modificación o alteración al presente cuerpo resolutivo y en general, todo cambio, rectificación, corrección o reemplazo total o parcial de su contenido, es de la esencia de la facultad resolutive del Consejo del Gobierno Regional, el que **DEBERA SER CONSULTADO AL EFECTO**. Lo anterior a lo dispuesto en el artículo 43 de la Ley N°19.175.- Ley Orgánica Constitucional sobre Gobierno y Administración Regional"*

El Secretario Ejecutivo que suscribe, actuando como **Ministro de Fe** del Consejo Regional de Atacama, certifica que en la **Sesión Ordinaria N°09**, de fecha 04 de Mayo del 2022, Presidida por el Gobernador de Atacama **Don Miguel Vargas Correa** realizada en la Comuna de Copiapó, asistieron en forma presencial los siguientes Consejeros Regionales; **Gabriel Manquez Vicencio, Javier Castillo Julio, Maximiliano Barrionuevo García, Alex Ahumada Monroy, Roberto Alegría Olivares, Fabiola Pérez Tapia, Juan Santana Álvarez, Patricio Alfaro Morales, Hugo Bugueño Rojas, Fabiola Colman Brizuela, Georgette Godoy Aracena, Omar Luz Hidalgo, Daniela Quevedo Castillo y don Igor Verdugo Herrera.**

Siendo catorce consejeros presentes en la reunión plenaria más el Gobernador Regional conforme lo establecido en la letra Q), del Art.24, de la ley 19.175 y actuando como Cuerpo Colegiado, aprobaron los siguientes Acuerdos:

Acuerdo N° 01

Aprobación del acta de la sesión ordinaria N°08, del año 2022

Votación : 15 votos (unánime)

Acuerdo N° 02

Aprobar lo establecido en el Ord N°279, del Sr. Gobernador Regional, de fecha 21 de abril del presente, en el cual solicita aprobar las concesiones gratuitas de bien inmueble fiscal que en dicho acto se singularizan, los cuales son:

- 1) Concesión de uso gratuito sobre bien fiscal, requerida por la Agrupación Multifuncional Oasis La Nueva Era (expediente N° 3CGC8647) y cuyo inmueble se localiza en Av. Andrés Bello S/N, Sector Villa Oasis, Población 26 de octubre, comuna de Chañaral. El objetivo de esta solicitud es para construir una sede social y obras complementarias referidas a construcción de camarines para hombres y mujeres, cierre perimetral del lote. Además, se complementará con un complejo deportivo.
 - 2) Concesión de uso gratuito sobre bien fiscal, requerida por el Coro Polifónico de Profesores de Copiapó (expediente N° 3CGC8730) y cuyo inmueble se localiza en calle Los Carrera N°251, Módulo E, comuna de Copiapó. La concesión se solicita como renovación de una concesión otorgada anteriormente para desarrollar las funciones de sala de reuniones.
 - 3) Concesión de uso gratuito sobre bien fiscal, requerida por el Club de Cueca Oro y Plata (expediente N° 3CGC8707) y cuyo inmueble se localiza en calle Los Carrera N°251, Módulo B y B, comuna de Copiapó. La concesión se solicita como renovación de una concesión de uso gratuito otorgada anteriormente para desarrollar las funciones de sala de reuniones y ensayos.
 - 4) Concesión de uso gratuito sobre bien fiscal, requerida por la Agrupación de Unión de Mujeres de Atacama (expediente N° 3CGC8727) y cuyo inmueble se localiza en calle Los Carrera N°251, Módulo K y K, comuna de Copiapó. La concesión se solicita como renovación de una concesión de uso gratuito otorgada anteriormente para destinarla a una sede y sala de reuniones para el desarrollo de sus actividades.
-

5) Concesión de uso gratuito sobre bien fiscal, requerida por la Asociación Nacional de Funcionarios de la Junta Nacional de Jardines Infantiles (expediente N° 3CGC8722) y cuyo inmueble se localiza en calle Los Carrera N°251, modulo H y H, comuna de Copiapó. La concesión se solicita como renovación de una concesión de uso gratuito otorgada anteriormente para destinarla a una sala de reuniones que les permita desarrollar las funciones propias de esta asociación.

Votación : 15 votos (unánime)

Acuerdo N°04

Aprobar del Ord N°296, de fecha 02 de mayo del presente, del Sr. Gobernador Regional de Atacama, en el cual se solicita aprobar las concesiones que en dicho acto administrativo se señalan, las cuales son:

- 1) Concesión de uso gratuito sobre bien fiscal, requerida por el Servicio de Salud Atacama (expediente N°3CGC8733), cuyo inmueble se localiza en Av. Canal Beagle s/n, costado del SAPU, comuna de Caldera. El objetivo de esta solicitud es para construir un Centro de Salud Mental Comunitario (COSAM).
- 2) Concesión de uso gratuito sobre bien fiscal, requerida por la Corporación de Derecho Privado Alcohólicos Anónimos (expediente N° 3CGC8734), cuyo inmueble se localiza en calle Los Carrera N°251, Módulo 1-1 y J-J, comuna de Copiapó. La concesión se solicita como renovación de una concesión otorgada anteriormente para realizar reuniones y actividades tendientes a obtener la rehabilitación de personas de todas las edades y de diferente condición social y económica.
- 3) Concesión de uso gratuito sobre bien fiscal, requerida por el Sindicato de Mineros y Pirquineros de Copiapó (expediente N° 3CGC8735) y cuyo inmueble se localiza a en calle Los Carrera N°251, Módulo F, comuna de Copiapó. La concesión se solicita como renovación de una concesión de uso gratuito otorgada anteriormente para destinarlo al funcionamiento de sede y sala de reuniones para las funciones propias del sindicato.

Votación : 14 votos
En contra : 00
Abstención : 01 (Patricio Alfaro)

Acuerdo N°04

Aprobar el acuerdo de la comisión Provincial Copiapó, Desarrollo Social y Jurídica y Fiscalización en torno a lo siguiente:

- 1) Solicitar al Sr. Gobernador Regional que la mesa de emergencia educacional emane un protocolo el cual contemple las acciones en caso de riesgo, de toda la comunidad escolar en particular el caso de las manipuladoras de alimentos, cuyas especificaciones de proponer que sean direccionadas por la SEREMIA de Salud, a través de su departamento de salud ocupacional en coordinación con la mutualidad correspondiente.
- 2) Se acuerda solicitar a través del Sr. Gobernador Regional, que la mesa de emergencia educacional sume al Sindicato de Manipuladoras de Alimentos.
- 3) Solicitar a través del Sr. Gobernador Regional, que la Delegación Presidencial haga el llamado a retomar la mesa de gases y que a esta se sume también el Sindicato de Manipuladoras de Alimentos.

Votación : 15 votos (unánime)

Acuerdo N°05

Aprobar emitir una nota a los congresistas de la Región de Atacama, con el fin de informar las diferentes dificultades que presenta los directores de colegios en nuestra región y con ello poder lograr que se realicen modificaciones a la ley N°21.040, que Crea el Sistema de Educación Pública.

Votación : 15 votos (unánime)

Acuerdo N°06

Oficiar a la I. Municipalidad de Copiapó con el fin de que informe al Consejo Regional el estado actual de los proyectos en ejecución referente a materia educacional.

Votación : 15 votos (unánime)

Acuerdo N°07

Aprobar el financiamiento de M\$1.441.498 para el denominado proyecto "Reposición del Cuartel de la Policía de Investigaciones PDI Vallenar"; dicho valor asciende al 46% del valor total de dicha obra ya que el otro porcentaje es financiado mediante fondos sectoriales. Ello según lo consignado en el Ord N°193, de fecha 17 de marzo del presente, del Sr. Gobernador Regional.

Cabe señalar que dicho financiamiento por parte del Gobierno Regional es aprobado bajo las siguientes consideraciones:

- 1) Oficiar al Secretario Regional Ministerial de Bienes Nacionales, con el fin de que el actual inmueble ocupado por la Policía de Investigaciones, una vez que comience a funcionar las nuevas dependencias, sea entregado en comodato o en otra forma jurídica a la I. Municipalidad de Vallenar.
- 2) Solicitar a la Policía de Investigaciones que cumpla con la proyección de dotación de personal a 10 años, la que sería de 51 funcionarios. Se requiere que dicha proyección sea considerada como una meta institucional.
- 3) Se solicita a la PDI, generar un programa orientado a lograr mayor vinculación con las comunidades, así también, aportar a disminuir la percepción de seguridad.

Votación : 15 votos (unánime)

Acuerdo N°08

Aprobar la invitación del Sr. Gobernador Regional de Atacama a la República Argentina en base a la XXII Reunión Plenaria de Comité de Integración ATACALAR, la cual se celebrara en la Rioja, dicha actividad se llevara a cabo los días miércoles 11 y jueves 12 de mayo del presente. Cabe señalar a que dicha actividad asistirán los siguientes consejeros:

- 1) Javier Castillo
- 2) Patricio Alfaro
- 3) Daniela Quevedo
- 4) Alex Ahumada
- 5) Maximiliano Barrionuevo
- 6) Roberto Alegría
- 7) Hugo Bugeño
- 8) Fabiola Pérez
- 9) Fabiola Colman
- 10) Igor Verdugo

Votación : 15 votos (unánime)

Acuerdo N°09

Aprobar la invitación que realiza el Sr. Celso Arias Mora, el Sr. Miguel Vargas Correa, a la actividad de cierre y workshop del proyecto Hidrogeno Solar, FIC, Producción de Hidrogeno Utilizando Energía Solar Fotovoltaica. Dicha actividad se realizara el viernes 06 de mayo del presente, a las 09:45 horas en dependencias del Museo Mineralógico, ubicado en calle Colipí 333, comuna y ciudad de Copiapó y cuya invitación fue cursada a todos los señores y señoras consejeros.

Votación : 15 votos (unánime)

Acuerdo N°06

Ratificar las siguientes invitaciones:

- 1) Invitación cierre de proyecto "Levantamiento Arquitectónico crítico de la Casa e Iglesia de la Ex Hacienda Nantoco", cuya actividad se realizó el día 29 de abril del presente, a las 11:00 am, en dependencias de la antigua Hacienda Nantoco y a cuya actividad asistió los consejeros Maximiliano Barrionuevo, Georgette Godoy y Hugo Bugueño.
- 2) Invitación "Segunda participación ciudadana referida a la consultoría de diseño para el nuevo terminal no urbano, comuna de Caldera", cuya actividad se realizó el día martes 03 de mayo, a las 18:00 horas, en dependencias del Centro Cultural Estación Caldera, comuna de Caldera, y a cuya actividad asistió el consejero Maximiliano Barrionuevo.
- 3) Invitación de la Sra. Margarita Flores, alcaldesa de Chañaral, a la mesa de trabajo El Salado, y cuya actividad se realizó el día viernes 22 de abril a las 18:30 horas, en dependencias del teatro municipal y asistió el consejero don Alex Ahumada.
- 4) Invitación del Sr. Gobernador Regional de Atacama y del Sr. Gobernador Provincial de Catamarca, Argentina, al seminario y foro debate "Energías Renovables y Sistemas de Transmisión Eléctrica en la Región de Atacama y Provincia de Catamarca. Una Contribución local en la mitigación del cambio climático". Dicha actividad se realizó el día jueves 28 de abril del presente, en dependencias de Antay Casino Hotel, a la cual concurren los consejeros Roberto Alegría y Hugo Bugueño.
- 5) Invitación del Sr. Cesar Orellana, Alcalde de la comuna de Freirina, a la cuenta pública de la gestión municipal año 2021, la cual se realizó el día jueves 28 de abril, a las 11:00 am. A dicha actividad asistieron los consejeros Juan Horacio Santana, Igor Verdugo, Daniela Quevedo y Patricio Alfaro.
- 6) Invitación del Sr. Marcos López, alcalde de la comuna de Copiapó, a la cuenta pública de la Municipalidad de Copiapó, cuya actividad se realizó el día jueves 28 de abril a las 18:30. Cabe señalar a que dicha actividad asistió don Patricio Alfaro Morales.
- 7) Invitación del Sr. Cristóbal Zuñiga Arancibia, Alcalde de la comuna de Tierra Amarilla, a la cuenta pública de dicha entidad edilicia, la cual se realizó el día viernes 29 de abril del presente, a las 16.30 horas y a cuya actividad asistieron los consejeros Maximiliano Barrionuevo, Georgette Godoy, Fabiola Colman, Javier Castillo, Patricio Alfaro y Hugo Bugueño.
- 8) Invitación del Sr. Armando Flores Jiménez, Alcalde de la comuna de Vallenar, a la cuenta pública de dicho municipio y cuya actividad se realizó el día martes 26 de abril a las 18:00 horas, en dependencias del centro cultural "Víctor Acosta Aguilera". A dicha actividad asistieron los consejeros Igor Verdugo y Roberto Alegría.

Votación : 15 votos (unánime)



JORGE VARGAS GUERRA
MINISTRO DE FE
SECRETARIO EJECUTIVO
CONSEJO REGIONAL DE ATACAMA